

Tulcán, 20 de Febrero del año 2002.



Señora
Ximena Tatiana Burbano León
Presente.-

24

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "AGROPECUARIA CARCHIPAPAS S. A.", celebrada en esta fecha, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL, por el período de cinco (5) años, con los deberes y atribuciones que constan en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos, correspondiéndole además ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma separada o conjunta con el Presidente.

Al felicitarle por el nombramiento, le solicito aceptar el mismo al pie de esta comunicación.

Atentamente,

Sra. Lorena Patricia Rosero Bolaños
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGROPECUARIA CARCHIPAPAS S. A., Quito 20 de febrero del año 2002.

Sra. Ximena Tatiana Burbano León
C. I. 040065617-9

CONSTITUCION: Agropecuaria Carchipapas S. A., se constituyó el 16 de Enero del año 2002, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Tulcán el 19 de febrero del año 2002, bajo la partida No. 04 del Registro de constitución de compañías.

**Registro de la
Propiedad del
Cantón Tulcán**

RAZON.- con fecha primero de marzo del dos mil dos, se halla inscrito el NOMBAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que antecede, bajo la partida No.77, del Libro denominado Registro Mercantil, a mi cargo.- Certifico.

Tulcán, 01 de marzo del 2002



DR. EUSEBIO ÁNGEL NARVAEZ OREE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán,



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Santiago Palacios Cisneros, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número tres mil seiscientos veinte y cinco, con esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo, EL 25 NOMBAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA CARCHIPAPAS S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA XIMENA TATIANA BURBANO LEON, que antecede.- Quito, a siete de Marzo del dos mil dos.- El Notario Primero (firmado) Doctor Jorge Machado Cevallos.- Notario - Abogado.- Sigue un sello.-

Es fiel y TERCERA COPIA del documento que antecede protocolizado ante mí; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a siete de Marzo del dos mil dos.-

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

4
5
6

7

8

9

10

11

12